

# Mafia, Macri y las lógicas del (sotto) governo<sup>1</sup>



por Rocco Carbone<sup>2</sup>

## Cuestiones

¿Qué tiene que ver la mafia con la Argentina del siglo XXI y concretamente con el gobierno nacional de la Alianza Cambiemos? En este trabajo me propongo mostrar cómo algunas lógicas de una de las mafias italianas —la calabresa, conocida como *'Ndrangheta*— están presentes en la vida política argentina. Puesto que esas lógicas reverberan en la teoría del Estado del gobierno de la Alianza Cambiemos. Propongo dos bloques de discusión. En el primer bloque, de corte histórico, se tratarán las características generales de las mafias italianas. En el segundo, de corte político, se abordarán algunos nexos entre la lógica *'ndranghetista* y la lógica macrista.

## Bloque uno

La palabra *mafia* es una categoría reflexiva que remite a un fenómeno

social y político. Al decir mafia solemos pensar en un emergente siciliano universalmente conocido, pero más que de *mafia* hay que hablar de *mafias*, en plural. Aparecieron en el sur de Italia en el período borbónico, en territorios dominados por la corona española, precisamente en esa franja geográfica comprendida entre Nápoles y Palermo. Se trata de organizaciones criminales que no florecieron en todas las regiones meridionales de Italia sino que se manifestaron especialmente en Sicilia con la *Cosa nostra*, en Calabria con la *'Ndrangheta*, en Campania con la *Camorra* y en Puglia con la *Sacra Corona Unita*. Todas estas organizaciones tienen un pasado común. Las cuatro nacieron bajo el mismo régimen preunitario en el sur de Italia. Me refiero al régimen político e institucional de los Borbones. Su dominio tuvo vigencia en la península antes de la unidad italiana. Esas organizaciones tienen casi 200 años y forman parte de la historia y del presente social, político, civil, económico y religioso del *Mezzogiorno*, en particular, y de toda la península italiana en general. La historia de las mafias en Italia no es solo la historia de las clases subalternas, sino también la historia de los poderes territoriales que debe inscribirse en

la historia de las clases dominantes.

La categoría general —*mafia*— aparece luego de la unidad de Italia (1861), pero organizaciones criminales parecidas y con control territorial existían con otro nombre antes de esa fecha. En Sicilia, por ejemplo, estaba la «Fratellanza» (hermandad) y en Calabria los «Spanzati» (gordos). Como fenómeno social propiamente dicho, la mafia surge con la desintegración del sistema feudal. La caída del poder feudal provocó la emancipación de un número considerable de fuerzas económicas y sociales. Entre ellas estaban aquellas criminales. Con la caída del sistema feudal, las fuerzas criminales quedaron liberadas a sus propias potencias: desligadas de un poder superior que hasta ese momento las controlaba. Esas fuerzas criminales son nuevas clases sociales que en el Estado post-feudal —y luego en el Estado nacional— se articulan alrededor de un signo que es la violencia privada. Entre un orden que se desarma y otro todavía en estado de articulación se produce un vacío de sentido. En ese momento la violencia privada es apropiada por un sujeto que hasta ese momento dependía de un señor noble o terrateniente. Y ese sujeto es el actor mafioso. Entonces, en un momento

<sup>1</sup> El presente artículo toma aspectos trabajados con mayor desarrollo por el autor en el libro: *Mafia Capital. Cambiemos, las lógicas ocultas del poder*. Ediciones Luxemburg / CEFMA 2019.

<sup>2</sup> Docente Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) Investigador del CONICET. Miembro de la Corriente de Universidad, Ciencia y Tecnología Liberación.

de transformaciones del orden general, el actor mafioso identifica ese vacío y lo ocupa, se lo apropia, se lo hace suyo. Mientras el Estado nacional se consolida, a lo largo del siglo XIX, las mafias, con su poder violento, empiezan a inervar, lentamente, el poder institucional y progresivamente, a lo largo de un siglo, se politizan.

Las mafias clásicas pueden definirse como un poder *de la grieta*. Esto es: no se encuentran al servicio del poder constituido, pero están en permanente diálogo con éste. Y la violencia que ejercen no está fuera de la ley ni fuera de la vida social. La violencia es la herramienta nuclear de las mafias y esa herramienta no le sirve como forma de protesta o rebelión, sino como medio para lograr beneficios, imposibles de conseguir por vías legales. Además, la violencia significa una forma de ascenso social rápido y una forma de acumulación de riquezas (originalmente basadas en la renta y la especulación) y una forma de obtener reconocimiento por parte de los otros poderes.

Pues bien, con la desarticulación del sistema feudal emerge una forma de violencia vinculada con el mercado de la propiedad de la tierra y con sus productos. Dicho de otro modo: esta violencia organizada (estratégicamente alrededor de la *famiglia*) se articula como una forma de poder social. Ese es el poder mafioso, violento, de gobierno de la sociedad. Poder paralelo al del Estado. De esto descende que el poder mafioso es una forma de estatalidad violenta que funciona simultáneamente con otras formas de estatalidad. Ese poder es una de las subjetividades que articula el orden del Estado unitario y pone en crisis el monopolio de la violencia del Estado nacional. La mafia comparte autoridad y ley con el Estado liberal. Para entender su

importancia es necesario imaginar un poder que durante mucho tiempo, en Italia al menos, va en paralelo al del Estado y a menudo se cruza con éste. Quiero decir que ese poder no es contraestatal sino complementario al del Estado. No es ni antiestatal ni antisistema. Las mafias no son fenómenos de rebeldías en contra de las miserias y las injusticias sociales. Salvo el modelo corleonese (de Corleone, pueblo siciliano próximo a Palermo) comandado por Totó Riina, que en Italia armó una especie de «mafia terrorista», la malavida organizada de tipo mafioso no se enfrenta abiertamente con el Estado (porque de enfrentarlo lo obligaría a activar su brazo represivo). La mafia prefiere infiltrar al Estado. Las mafias clásicas han preferido desde siempre desgastar la ley, las instituciones, el Estado, desde adentro. Este es su rasgo distintivo respecto de otras formas de criminalidad de la historia moderna y contemporánea de Italia: la convivencia dentro de la sociedad, dentro de las instituciones, dentro del Estado. Se trata entonces de poderes territoriales que funcionan junto al poder estatal. Ese poder supone el control de personas, actividades y cosas, frente a la inercia o a la lentitud de las fuerzas coactivas del Estado y de la autoridad judicial.



Por paradójico que parezca, *la violencia a las mafias no le sirve para borrar las relaciones con el Estado, sino para mejorarlas*. La idea no es hacer una guerra frontal con el Estado sino con algunos de sus representantes; aquellos díscolos que se oponen a su integración.

Las mafias deben ser pensadas como un modelo exitoso de violencia privada, de tipo continuado sobre personas, actividades y cosas, situadas en un territorio específico y que en este momento de su historia funciona a nivel global, y como tal tiene impactos en la economía globalizada. El método mafioso capitaliza la violencia y a partir de ahí acumula riquezas, control y poder en la esfera de la sociedad civil y en el Estado, pero en contadas ocasiones lo ha copado. Pues bien, en la Argentina a partir de la crisis de 2015, un poder mafioso ha copado el Estado nacional desde su cúspide. Un poder integrado con la sociedad y con las fuerzas políticas, que se ha vuelto una forma de regulación. En la Argentina estamos frente al crecimiento de las ambiciones de un poder que ha aumentado de escala. Podemos sostener entonces que hoy en día las mafias se han emancipado y del terruño —regiones relativamente lejanas en el sistema peninsular italiano, relativamente

relegadas, tendencialmente campesinas, semicoloniales— se han proyectado al mundo. En Italia, por lo general, los mafiosos no tenían ambiciones de gobernar ni de sustituir a la clase política, sino de establecer acuerdos con ella. Pero con la crisis de los partidos tradicionales decidieron entrar a formar parte de la política, integrarla con cuadros de primera línea. Esto se hizo visible especialmente en Calabria y Campania, pero también a nivel nacional con un personaje que revistaba en la Democrazia Cristiana y que llegó a ser alcalde de Palermo: Vito Ciancimino. También pasó con otra personalidad, Marcello Dell'Utri, que revistaba en Forza Italia de Berlusconi y que llegó a ser senador de la República Italiana. En ese caso, el modelo de violencia privada se volvió público y se enquistó en el Estado italiano.

*Emigraciones.* Las experiencias de las mafias se ampliaron en el territorio nacional (Italia), europeo y mundial, gracias a las emigraciones económicas y políticas del siglo XX. Quiero decir que las mafias siguieron las rutas de la emigración. Algunos gobiernos americanos se preocuparon por reprimir los sitios libertarios de propaganda, agitación y militancia donde circulaban los Radowitzky, los Di Giovanni, los hermanos Scarfó, los Francesco Barbieri, los Sacco y Vanzetti. Pero al lado de estos apellidos, a las Américas llegaron otros —menos estruendosos—, que con el correr del siglo XX empezaron a figurar en la primera plana de la vida social y luego, ya a principios del XXI, en la de la vida política. La filmografía que está suspendida entre *Il Padrino* y más recientemente *Bad Blood* muestra esos emergentes sociales.

Las mafias representan el éxito de la violencia privada como fuente de poder social y como mecanis-

mo exitoso para amasar riquezas dentro o al lado de un Estado moderno. Son factores extremadamente potentes que condicionan la libertad y la democracia, pero también el progreso social y la justicia. Las mafias son fenómenos que aprovechando las características de la contemporaneidad alcanzan éxitos de tipo social, económico y político. De esto descende que no deben ser pensadas como lo contrario de la democracia contemporánea sino como su complemento. En la Argentina del 2019 el caso Stornelli/D'Alessio/Bullrich representa un ejemplo de esta línea argumentativa.

La violencia es un factor ordenador: de regulación social. Pero es también el elemento central sobre el cual se monta la ideología mafiosa. Para la ideología de la violencia no son todos iguales. Están los que son capaces de ejercer violencia, de dominarla, refinarla y convertirla en un método confiable de poder (de orden, de regulación de la sociedad). Esos sujetos integran una élite. Más allá de los límites de esa élite están los débiles (*i molluschi*, como dijo alguna vez Luciano Liggio, un arrepentido). En este sistema ideológico, apropiarse de los bienes ajenos o de bienes públicos no es un crimen. El homicidio no es un delito, sino la aplicación de una pena que reconstituye un orden alterado. Entonces, las mafias pueden ser pensadas como *relaciones sociales de violencia* entre el poder estatal y los poderes territoriales que hacen propia la violencia privada.

¿Qué es la violencia? Es un articulador social que permite establecer relaciones entre poderes antitéticos, teóricamente. Una criminalidad es de tipo mafioso si las subjetividades que gobiernan y las subjetividades que se ocupan de la represión estatal tienen vínculos o

relaciones con esa criminalidad. En la Argentina de estos días un ejemplo es el *affaire* D'Alessio/Stornelli conocido como *D'Alessiogate*, que implica una trama entre crimen organizado, corrupción, administración pública, ilegalidad y funcionarios del gobierno. El actor mafioso es ese sujeto que establece relaciones con los poderes que (teóricamente) deberían reprimirlo, separarlo de la sociedad, enjuiciarlo, mantenerlo a distancia (jueces, policías, funcionarios públicos, abogados, etc.). De esto descende que la palabra *violencia* no hay que entenderla en sus declinaciones más descarnadas, brutales o rudas. La violencia mafiosa tiene un valor económico y de poder. Articula un finísimo equilibrio entre la violencia en potencia (*la minaccia*: amenaza) y la violencia descarnada, en acto. El rol que tiene el mafioso en el mundo de los negocios o en el de la política no depende sólo de sus capacidades intelectuales o empresariales, sino más bien del uso (posible: amenazador) de la violencia.

La violencia también tiene su economía, vinculada en gran parte con el tráfico de drogas, robos, extorsiones, secuestros, sobornos, prostitución, etc. Esta es la parte ilegal. Hay también una parte legal, a menudo ligada con la obra pública y al abastecimiento de la administración pública. En todas estas articulaciones, se compite a partir del uso de la violencia o de la amenaza.

## Bloque dos

*Andragathos*: esta palabra está constituida por *anér/andròs* —hombre— y *agathòs* —bello y bueno, entendido como valeroso o corajudo. En los dialectos calabreses da origen a la palabra *'ndranghita*, que italianizada se vuelve *'ndrangheta*. Se trata de la organización mafiosa

calabresa, conocida también como *Santa o Mammasantissima*. Lo que interesa presentar aquí son las reverbaciones de la mafia calabresa en la teoría del Estado del gobierno de la Alianza Cambiemos. Dicho de otro modo, no interesa probar que tal o cual personaje argentino está ritualmente afiliado a una *cossa* o a una *'ndrina* (clanes, familias). Más bien, interesa reflexionar sobre ciertas lógicas de la política argentina actual.

Al comienzo la *'Ndrangheta* era una organización ligada a la propiedad de la tierra y a sus productos. La acumulación de capital de los mafiosos calabreses se origina en el trabajo de la tierra. El centro nuclear de refracción de la *'Ndrangheta* es la provincia de Reggio Calabria, de donde viene la familia Macri. Se trata de una mafia silenciosa y es la primera mafia globalizada. Cuando hablamos de *'Ndrangheta* hablamos del *gran crimen organizado*. Es la organización criminal italiana más potente, no solo por el volumen de negocios y dinero que mueve, sino por sus capacidades de modernizarse sin renunciar a una superestructura antigua que descansa sobre la *famiglia*. Para entender cabalmente de qué estamos hablando y del volumen de dinero que mueve:

Según un informe de Eurispes, un prestigioso instituto italiano de estudios políticos, económicos y sociales, en 2008 el volumen de negocio de la *'Ndrangheta* rondaba los 44.000 millones de euros (unos US\$52.000 millones), que corresponden al 2,9% del PIB italiano. Un 62% de estos ingresos provendrían del tráfico de droga, ya que esta mafia controla el 40% por cien-

to de los envíos de cocaína a escala mundial y es el principal importador de esta droga en Europa<sup>3</sup>.

En sus inicios, a fines de 1800, la *'Ndrangheta* era una organización ligada a la propiedad de la tierra. En un segundo momento, relacionado con el proceso de urbanización de la región, se dio un encuentro con la política y empezó a especializarse en la obra pública, la edificación y la infraestructura. La *'Ndrangheta* empezó a codearse con administradores, hombres de la política y de gobierno. En apenas dos generaciones dejó de ser una organización regional y rural para transformarse en otra, integrada por modernos empresarios, cosmopolitas y refinados, con doctorados de universidades muchas veces privadas, capaces de expresarse y hacer negocios en varias lenguas. Desde la década de 1950 hasta la crisis petrolífera de 1973, Italia tuvo un desarrollo económico sin precedentes en la historia nacional. En este contexto en Calabria se empezaron a construir casas, escuelas, edificios modernos de varios pisos, hospitales, bancos, iglesias, universidades, cementerios, acueductos, barrios enteros, la *Autostrada del Sole* (que une Salerno con Reggio Calabria), etc. La *'Ndrangheta* estuvo metida en todos los trabajos de construcción —realizados sobre todo por empresas del norte de Italia pero también por mafiosos locales transformados en nuevos empresarios—, favorecida por hombres de la política, amigos, que a cambio recibían votos (en Calabria y en el norte de Italia) al por mayor. Además de este sector, empezó a especializarse en el contrabando de droga, que la desensi-

mismó de la región para hacerla funcionar en un escenario nacional e internacional.

La mafia es indudablemente un fenómeno económico y social, pero es también un fenómeno cultural, una mentalidad, una cultura que se expresa en valores personales y colectivos, un modo de pensar y de ser que se sedimentó en la sociedad (meridional) italiana y en otras sociedades lejanas del Sur de Italia gracias a la emigración. Por eso mismo es posible hablar de lógicas, de racionalidades mafiosas presentes en la vida política argentina. La emigración ha creado un terreno fértil para las mafias. A las organizaciones mafiosas les brindó dos cosas a las cuales siempre habían aspirado en sus territorios de origen: opacidad y anonimato. Esto es: empezar una nueva historia paradójicamente sin pasado. A través de las distintas olas inmigratorias las organizaciones mafiosas italianas se expandieron a nivel mundial y empezaron a tener proyección global.

Las lógicas mafiosas que están presentes en la vida colectiva argentina son varias. Podemos encontrar al menos siete en estado activo que implican *evidencias empíricas* de la existencia del fenómeno mafioso, de signo *'ndranghetista*, en la Argentina. Son la deportiva, la familiar, la violencia, la pe(n)sada herencia y los cuadernos (fotocopias) extraviados de las coimas, la protección, la negación y la extorsión. En este contexto propongo tratar la última: la de la extorsión, por ser la que está más a la vista en función de las investigaciones en curso del juez de Dolores.

Para entender cabalmente esta lógica es necesario situarla en el con-

<sup>3</sup> <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41152344> (4/9/2017).

texto del *affaire* D'Alessio/Stornelli y compañía, investigado por una forma nacional de la ética que tiene el nombre de Alejo Ramos Padilla. La extorsión es una figura central en la articulación de toda mafia. Forma parte de un entramado mayor: la corrupción, que es inherente a la lógica y al funcionamiento del sistema capitalista. La corrupción –bajo las formas de la extorsión–, como sistema de mediación entre economía, administración pública y política, encuentra siempre en su camino a la criminalidad organizada. Sus formas son características del método mafioso, que pone en diálogo y coordinación ámbitos que tendemos a pensar como contrapuestos: la legalidad y la ilegalidad a partir de la violencia privada ahora enquistada en el Estado. La nota de Verbitsky «Extorsión»<sup>4</sup> sobre la relación entre el falso abogado Marcelo D'Alessio –paradójicamente: espía oficial y extraoficial, argentino y extranjero, supuestamente vinculado con la *Drug Enforcement Administration* (DEA), sobrino del Escribano General del Gobierno de la Nación,<sup>5</sup> *faccendiere* de las posiciones de Cambiemos en temas de seguridad y defensa en los medios de comunicación, conocedor del crimen organizado, *pero sobre todo*

*operador de la violencia privada*– y Carlos Stornelli, el fiscal federal del caso de las fotocopias de los cuadernos de la supuesta corrupción kirchnerista, ha hecho emerger el nexo entre crimen organizado, corrupción, administración pública, ilegalidad y fragmentos de la política (más preciso: funcionarios del gobierno). En la misma línea, pero a través de los canales jurídicos, la investigación de Ramos Padilla aún en curso está demostrando la amplitud de articulación y la peligrosidad de la penetración mafiosa en los distintos contextos en el que se desarrolla la vida política nacional. Se trata de una red *paraestatal de espionaje ideológico, político y judicial de grandes magnitudes*. La segunda semana de marzo de 2019, su intervención en el Congreso de la Nación, en el marco de la Comisión de Libertad de Expresión de la Cámara de Diputados presidida por Leopoldo

Moreau, ha demostrado cabalmente la penetración mafiosa en los distintos ámbitos de la vida política nacional. Ámbitos de «diálogo» entre la política, el empresariado, la «justicia», las instituciones y la sociedad civil. Estamos frente a una densa red *de corrupción, extorsión, manipulación de causas judiciales, ataque al trabajo periodístico, espionaje ilegal, actuaciones de los aparatos de inteligencia nacionales y extranjeros*. Más preciso: una red organizada y con protección en el más alto nivel oficial del gobierno. La investigación de Ramos Padilla está demostrando los hilos reticulados de una organización criminal cuyos integrantes forman parte de un aparato estatal y paraestatal, que vinculan paradójicamente la justicia y la injusticia, que extorsionan, que llevan a cabo tareas de inteligencia, y que tienen vínculos con el Estado (la AFI, ex SIDE),<sup>6</sup> con el Ministerio de (in)Seguridad, la legisladora Elisa Carrió y, al parecer, con la propia Presidencia de la Nación.<sup>7</sup> Por otra parte, Juan Ignacio Bidone, un «fiscal criminal de provincia, [...] confesó que D'Alessio –por presión de la diputada Elisa Carrió– le había exigido involucrar a Aníbal Fernández en el tráfico ilegal de efedrina, un escándalo que pudo



<sup>4</sup> <https://www.elcohetelaluna.com/extorsion/>, en El cohete a la luna.

<sup>5</sup> Carlos Marcelo D'Alessio, designado al rato de asumir el gobierno de la Alianza Cambiemos por el presidente Macri a través del Decreto 227/2015, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/257229/norma.htm>. Para ampliar los vínculos entre la familia D'Alessio y el aparato judicial, se puede consultar esta nota: <https://noticiaslainsuperable.com.ar/2019/03/26/los-dalessio-la-familia-judicial-tras-el-falso-abogado/> (26/3/2019).

<sup>6</sup> «La AFI niega vínculos con D'Alessio, que de todos modos está procesado como parte de una asociación ilícita junto con ex agentes o personas vinculadas a la central de espías, como Ricardo Bogoliuk y Rolando Barreiro. Es inevitable, a esta altura, que la AFI del gobierno de Mauricio Macri esté en el foco de la investigación de la causa de Dolores Barreiro detalló [...] que D'Alessio reportaba a la AFI y que le había contado que tenía la promesa de Bogoliuk y del ex comisario Ricardo Degastaldi, de que sería nombrado como director de delitos complejos de la agencia», Irina Hauser, «Me pidieron que lo lleve puesto», en Página/12, <https://www.pagina12.com.ar/194621-me-pidieron-que-lo-lleve-puesto> (18/5/2019).

<sup>7</sup> Las tareas de espionaje no son una novedad en la racionalidad macrista. Como jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Macri ya había recurrido a tales «servicios». En una nota que escribí en Página/12 en 2009 señalaba que: «En vez de apelar al diálogo



resultar determinante en el final de la campaña electoral de 2015<sup>8</sup>. En *Página/12* vimos una foto de D'Alessio con la ministra Bullrich y en otra lo vimos sentado con altos jefes de la Gendarmería en una reunión que se habría llevado a cabo en una sede del Ministerio de (in)Seguridad<sup>9</sup>. Precisamente, ese mismo Ministerio que nos ha acostumbrado a un equilibrio finísimo que se balancea entre la violencia en potencia, la violencia en acto (la fuerza bruta, la intimidación física) y la represión sin mediaciones, articulando estructuras estatales y privadas, formales e informales. Está probado –por un documento que la empresa de telefonía celular Movistar le hizo legar a Ramos Padilla– que la ministra Bullrich

mantenía contactos directos con Marcelo D'Alessio. Ahí se lee:

Oficio 737806 (AD), Buenos Aires, 9 de mayo de 2019 [...] en contestación la Oficio librado con relación a los Autos No. 88/2019 caratulado «D'Alessio y otros s/asociación ilícita, etc». Al respecto, conforme surge de los registros informáticos de mi mandante, le informo que la línea 1123426283 está asignada a Patricia Bullrich, DNI 11988336, con domicilio de facturación en Antonio Beruti 3822, CP 1425, CABA, Tel de contacto: 1148327319, desde 27/01/2017 a la fecha<sup>10</sup>.

Reconstruyamos las declinaciones básicas de un *affaire* que aún no ha terminado de explicitarse. Estalló a partir de una denuncia por chantaje del empresario agropecuario Pedro Etchebest, quien presentó grabaciones, audios y capturas de pantalla de diálogos, pruebas contundentes que demostraron que Marcelo D'Alessio y su banda trataron de extorsionarlo. A partir de ese momento se empezó a configurar un mapa de las rutinas (i)legales de la (in)Justicia. Según el denunciante, D'Alessio le pidió trescientos mil dólares para no ser llevado

ante la Justicia por la causa de las fotocopias de los cuadernos de las coimas, el expediente por el cual se investiga a políticos y empresarios por hechos de corrupción en la concesión de obras públicas durante el gobierno kirchnerista. «En una de las grabaciones que le tomó Pedro Etchebest, D'Alessio dijo que Patricia Bullrich pagaba 200.000 pesos mensuales por la defensa de este locuaz personaje, a quien los servicios de informaciones alimentaban con datos falsos para que encastrara a terceros»<sup>11</sup>. En el curso de la investigación se demostró que esta banda (integrada también por los dos ex comisarios Aníbal Degastaldi y Ricardo Bogoliuk – ahora detenido y procesado como D'Alessio–, el espía Rolando Hugo Barreiro y el periodista Daniel Santoro, sospechado de llevar a la tapa de *Clarín* las informaciones proporcionadas por D'Alessio y obtenida por medio de procedimientos extorsivos) no se ocupó sólo de una extorsión a un solo empresario, sino de muchas extorsiones a expensas de otros empresarios, coacciones, armados de causas y declaraciones falsas, espionaje ilegal y comercial de empresas petroleras, hasta llegar al espionaje ilegal del ex marido (Jorge Christian Castañón) de la

---

erístico (éris: contienda) como forma político-estilística, [Macri] recurre a prácticas ilegales propias de las tareas de inteligencia. Y con los espías y sus escuchas, que controlan ilícitamente las vidas privadas de funcionarios, empresarios, legisladores opositores, dirigentes gremiales, integrantes de la AMIA y de la colectividad judía, vuelve a ensayar en este país un ademán de tintes horrorosos, enquistando la institución policial [...] en la realidad política argentina», <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/135789-43760-2009-11-23.html> (23/11/2009).

<sup>8</sup> <http://revistaanfibia.com/cronica/bienvenido-doctor-al-verdadero-subsuelo-de-la-patria/>. En cuanto al fiscal de Mercedes Bidone, está procesado por Ramos Padilla por asociación ilícita y fue suspendido por noventa días con posibilidades de prórroga por el procurador bonaerense Julio Conte Grand.

<sup>9</sup> Las dos fotos a las que hago referencia pueden encontrarse en: <https://www.pagina12.com.ar/190162-la-huella-de-patricia-bullrich-en-una-operacion-de-d-alessio> (27/4/2019) y <https://www.pagina12.com.ar/178782-el-vinculo-de-marcelo-d-alessio-y-patricia-bullrich> (5/4/2019).

<sup>10</sup> <https://www.pagina12.com.ar/195310-las-fuerzas-de-tarea-de-la-ministra> (22/5/2019). Ni Clarín ni La Nación cubrieron esta información.

<sup>11</sup> Horacio Verbitsky, «Perfume de mujer», en *El cohete a la luna*, <https://www.elcohetelaluna.com/perfume-de-mujer/>.

actual esposa del fiscal Carlos Stornelli. Además de Etchebest extorsionaron a Mario Cifuentes, Pedro Erasmo Barreiro y Víctor Palomino Zitta, al aduanero Gabriel Traficante, llevaron a cabo un acto de coacción en contra del ex gerente de la petrolera PDVSA en la Argentina, Gonzalo Brusa Dovat, con el objetivo de que implicara en actividades irregulares a funcionarixs del último gobierno kirchnerista, prepararon cámaras ocultas contra los abogados Javier Landaburu y José Manuel Ubeira, participaron en el armado de la declaración falsa del empresario y financista Leonardo Fariña, y espionaron al ex gobernador radical de Corrientes, Ricardo Colombi (esta pista surgió de la declaración del espía Rolando Hugo Barreiro), entre otras operaciones turbias. En la indagatoria que se lleva a cabo en Dolores Stornelli —*un fiscal que debería promover la actuación de la Justicia*— debe responder de estas operaciones turbias (acusaciones), por más que no sea la figura central de la investigación, dado que la causa —según palabras de Ramos Padilla— «va mucho más allá»<sup>12</sup>. Sin embargo, el 24 de mayo de 2019 el juez le solicitó al procurador Eduardo Casal la remoción y el desafuero del fiscal contumaz desde el 26 de marzo. A principio de junio el fiscal *prófugo* dijo que era *su deber no presentarse* frente a Ramos Padilla porque el expediente que instruye está «armado para ‘voltear’

la causa de las fotocopias de los cuadernos y que no va a la indagatoria para proteger esa investigación»<sup>13</sup>. Recordemos que la causa de las fotocopias de los cuadernos es instruida por el juez Claudio Bonadio. Asimismo, el procurador interino Casal está haciendo de todo para proteger al fiscal Stornelli, que además cuenta con el apoyo explícito del presidente Macri y con la protección del coro mediático<sup>14</sup>. En cuanto al apoyo explícito de Macri a Stornelli: el 29 de mayo de 2019, con motivo de la conmemoración del 209 aniversario de la creación del Ejército argentino, en el Colegio Militar vimos una foto en la que el fiscal contumaz estaba sentado en segunda fila, casi detrás del presidente de la Nación. La lectura que nos ofrece Mónica Peralta Ramos de esta gestualidad es sintomática:

En el día del Ejército, a cincuenta años del Cordobazo, y en medio de un paro general contra las políticas de su gobierno, Macri mostró los filosos dientes de la *impunidad mafiosa*. Eligiendo el escenario de los festejos militares, dejó trascender que no vacilará en provocar un caos institucional para mantenerse en el poder. En ese escenario poblado de fantasmas de un pasado terriblemente violento, reivindicó su polémico decreto destinado a la militarización de las tareas de seguridad interna vedadas en democracia por las Leyes de Defensa Nacional y de Seguridad Interior y dio

apoyo público al fiscal Stornelli sentándolo a su lado, y rodeándolo de altos funcionarios de su gobierno. Stornelli fue imputado y declarado en rebeldía por no acudir en cuatro oportunidades a la declaración indagatoria en la causa D’Alessio, en la que se ventila la extorsión y el espionaje ilegal cometido por una asociación ilícita aparentemente vinculada a los tres poderes del Estado, a «operadores» del círculo íntimo del presidente Macri y a servicios de inteligencia nacionales y extranjeros. Un fiscal que tiene a su cargo causas de corrupción que atañen directamente a las empresas del Presidente y de su familia<sup>15</sup>.

Las operaciones turbias tienen más reverberaciones, con los vínculos entre D’Alessio y Patricia Bullrich en relación con la banda rosarina de narcotraficantes conocida como Los Monos:

El segundo informe de la Comisión Provincial de la Memoria (CPM), que analiza toda la documentación, computadoras y celulares secuestrados en el allanamiento a la casa de D’Alessio, consigna que en uno de los celulares del falso abogado aparece un diálogo con un número, identificado como Patricia Bullrich S6 y supuestamente de la Ministra, en el que hablan de lo que D’Alessio estuvo haciendo en Rosario en relación con la banda de Los Monos<sup>16</sup>.

Pero la red tiene un entramado aún más denso. Parece increíble

<sup>12</sup> «Ramos Padilla: ‘Pocas veces se ha encontrado tanta prueba en un expediente’», en Página/12, <https://www.pagina12.com.ar/196753-ramos-padilla-pocas-veces-se-ha-encontrado-tanta-prueba-en-u> (29/5/2019)

<sup>13</sup> Sofía Caram, «Las excusas del fiscal rebelde», en Página/12, <https://www.pagina12.com.ar/197964-las-excusas-del-fiscal-rebelde> (4/6/2019)

<sup>14</sup> Por el tema Casal puede consultarse la nota de Miguel Jorquera, «Un procurador flojo de argumentos», en Página/12, <https://www.pagina12.com.ar/198335-un-procurador-flojo-de-argumentos> (5/6/2019).

<sup>15</sup> Mónica Peralta Ramos, «Impunidad mafiosa», en El cohete a la luna, <https://www.elcohetelaluna.com/impunidad-mafiosa/>.

<sup>16</sup> Raúl Kollmann, «La huella de Patricia Bullrich en una operación de D’Alessio con Narcotraficantes», Página/12, <https://www.pagina12.com.ar/190162-la-huella-de-patricia-bullrich-en-una-operacion-de-d-alessio> (27/4/2019).

pero en así. Por una nota que apareció el 25 de abril de 2019 en *Página/12* descubrimos que la criminalidad organizada de D'Alessio y compañía se dedicaba también a otro rubro: el lavado de dinero proveniente del narcotráfico. El viernes 31 de mayo Ramos Padilla dio la orden de detener a Pablo Bloise, probable financista de una banda (asociación delictiva) dedicada al lavado de dinero proveniente del tráfico de droga (por medio de transferencias internacionales, millonarias y en dólares hacia las islas Comores, cuyo origen es ilícito) e integrada por Marcelo D'Alessio, Ricardo Bogoliuk y Marcelo de Gorriti. Al respecto, un señalamiento: una de las fuentes más importante de las inversiones de las sociedades criminales (calabresas: ¿qué ascendencias tienen los apellidos D'Alessio/Stornelli?) organizadas está constituida por el tráfico de estupefacientes y que actualmente la 'Ndrangheta funciona como un cartel más (de distribución), relacionado con los carteles latinoamericanos, y se ocupa del tráfico de estupefacientes en Europa. Este dato hay que ponerlo en paralelo con el aumento del consumo de estupefacientes debido a una comercialización más accesible durante el gobierno de la Alianza Cambiemos. Si las pistas que está siguiendo Ramos Padilla se revelaran ciertas, quedaría demostrado cabalmente que estamos frente a la existencia del crimen organizado de signo 'ndranghetista en la Argentina. Por otra parte, el juez verificó que a través de un sistema de correos elec-

trónicos se armó la declaración falsa del mediático arrepentido Leonardo Fariña —el gran divulgador del «se robaron un PBI»— cuyo objetivo apuntaba a «denunciar» un plan sistemático de enriquecimiento a expensas del Estado durante el último gobierno K para involucrar a la ex presidenta Cristina Fernández (junto con Julio De Vido, Roberto Baratta, ex mano derecha del propio De Vido, Lázaro Báez) en la causa del lavado de dinero y en una supuesta serie de irregularidades en la obra pública en Santa Cruz. Toda la operatoria cayó en saco roto puesto que a Cristina Fernández de Kirchner se le dictó la falta de mérito puesto que no se encontraron ni bóvedas, ni sociedades ocultas ni cuentas en paraísos fiscales. Pero completamente este entramado: Fariña —el arrepentido clave del caso— fue entrenado por una abogada que le proporcionó «herramientas técnicas», Florencia Guijo, especializada en derecho administrativo y contratada por Raúl Copes, un servicio de la AFI<sup>17</sup>. Guijo presentó un escrito ante el juez Ramos Padilla y ahí se demostró que en la declaración de Fariña se copiaron treinta y dos párrafos de los correos enviados por la AFI. Esto quiere decir que las declaraciones de Fariña tienen su origen en el gobierno. En ese entramado estaría vinculado también el ministro de Justicia y Derechos Humanos Germán Garavano:

Guijo llega al expediente a partir de la declaración testimonial de Giselle Robles, ex abogada de Fariña, quien dijo bajo juramento que participó de una reunión con Fariña y el ministro de Justicia, Germán

Garavano, en la que se pactó su declaración dictada y falsa para involucrar a CFK en la causa por presunto lavado de dinero, a cambio de mejorar sus condiciones de vida como testigo protegido. Esa reunión fue reconocida por el propio Fariña en una declaración ante el TOF 4. Se trata del tribunal que lleva adelante el juicio en el que Fariña declaró como arrepentido y, ahora se sabe, guionado por la AFI<sup>18</sup>.

A fines de mayo de 2019, en el programa de C5N, *Minuto Uno*, los periodistas Juan Amorín y Gustavo Sylvestre revelaron otro hecho delictivo a cargo de la banda D'Alessio. Esta vez a expensas del ex titular de la Aduana: Juan José Gómez Centurión, un negacionista de los crímenes de la dictadura y actualmente candidato a la Presidencia de la Nación por el espacio ultraconservador NOS. En agosto de 2016 fue relevado de su cargo en la Aduana a partir de una denuncia de la ministra Bullrich vinculada con la llamada «mafia de los contenedores» (que contenían pseudofedrina). En el allanamiento que llevó a cabo Ramos Padilla a la casa de D'Alessio aparecieron informes de inteligencia que demostrarían cómo Gómez Centurión fue otro blanco de la banda de espionaje ilegal.

Si atendemos a una parte del contenido de la primera audiencia del ex espía Rolando Hugo Barreiro —procesado y detenido en la cárcel de Marcos Paz desde el 29 de marzo de 2019 por orden de Ramos Padilla— para optar por la figura de imputado colaborador/arrepentido frente

<sup>17</sup> En mayo de 2019 la AFI presentó una denuncia contra Florencia Guijo arguyendo que «jamás fue contratada para ninguna labor de ninguna naturaleza por esta Agencia», Irina Hauser, «Para respaldar al «guionado»», *Página/12*, <https://www.pagina12.com.ar/192820-para-respaldar-al-guionado> (10/5/2010).

<sup>18</sup> Los detalles del guión de Fariña», *Página/12*, <https://www.pagina12.com.ar/191114-los-detalles-del-guion-de-farina> (2/5/2019).

al fiscal Juan Pablo Curi, la organización que está investigando el juez de Dolores tiene tres niveles de articulación y tres tipos de usuarios. El primer nivel tiene que ver con el narcotráfico y la beneficiaria sería la ministra Bullrich. El segundo concierne al espionaje político y las usuarias de esos servicios serían las diputadas Elisa Carrió y Paula Oliveto. El tercero estaría nexado con la causa de las fotocopias de los cuadernos y el beneficiario principal de esas informaciones sería el fiscal Stornelli<sup>19</sup>.

Si las pistas que está siguiendo Ramos Padilla se develaran en su totalidad (si es que antes las fuerzas cambiemitas no le arrebatan el expediente), a mi juicio se chocarían con la existencia del crimen organizado de signo *'ndranghetista* en la Argentina. Pues estamos frente a un entramado de relaciones espesas, frente a una causa de enorme trascendencia sistémica (cuyos hilos rojos aún quedan por ser desenmarañados en toda su complejidad) entre D'Alessio, Fariña, Stornelli, la AFI, Comodoro Py, y al parecer dos ministerios –(in)Seguridad e (in)Justicia– y el propio gobierno nacional.



### Síntesis

Esta apreciación última encuentra un correlato empírico proporcionado por el juez de Casación Alejandro Slokar, quien la última semana de junio de 2019 sufrió una maniobra cuyo objetivo apuntó a excluirlo de la intervención en la causa que se tramita en Dolores. Detrás de esa recusación estuvo la diputada Carrió. Refiriéndose al D'Alessiogate Slokar dijo:

Existe una estructura o una organización que puede constituir una amenaza al orden democrático

porque hay sectores de inteligencia que operan de *modo paralelo, clandestino con esa idea de doble Estado oculto*, para lo que se busca un Poder Judicial cómplice. No se sabe si se trata de actividades estatales o sectores que operan subterráneamente, pero está claro que hay vasos comunicantes. Se habla de una relación promiscua y una *situación clandestina y paralela*<sup>20</sup>.

Esa doble idea de Estado oculto, esa situación clandestina y paralela al orden democrático, que en Italia se suele conocer como *sotto governo*, amerita solo un

nombre –mafia–, que en la Argentina está enquistada en la teoría de gobierno de la Alianza Cambiemos. Una iniciativa indeclinable –del campo popular y de las fuerzas sociales y políticas que asumen esa representación y sus formas militantes– debe ser fundar una Comisión Parlamentaria Antimafia que encarne una oposición a las mafias de manera sistemática, que pueda reafirmar la presencia del Estado y el principio de legalidad que la Alianza Cambiemos ha destruido junto con el Estado de Derecho.

<sup>19</sup> Sofía Caram, «Un delivery de espionaje ilegal», en Página/12, <https://www.pagina12.com.ar/194246-un-delivery-de-espionaje-ilegal> (16/5/2019).

<sup>20</sup> Irina Hauser, «Alejandro Slokar: 'Detrás de esto existió una maniobra'», en Página/12, 16/6/2019, <<https://www.pagina12.com.ar/203438-alejandro-slokar-detras-de-esto-existio-una-maniobra>>.